

COMUNICADO DE SEGURIDAD

SMS FRAUDULENTOS QUE SUPLANTAN A LA AGENCIA TRIBUTARIA

El **INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD** informa sobre la detección de una campaña de SMS que suplantan a la Agencia Tributaria. (smishing).

Con la excusa de recibir un reembolso de 71€, se insta al receptor del SMS a hacer clic en un enlace que redirige a una página falsa, en la que se le solicitan datos bancarios para abonar dicha cantidad, y así sustraer los datos de su tarjeta bancaria.



Es importante difundir esta información ya que se está remitiendo el SMS tanto a empleados, autónomos como empresas, y **extremar las precauciones** y **avisar a tus empleados** para que no se abran mensajes de usuarios desconocidos o que no se hayan solicitado, elimínelos directamente.

No contestar en ningún caso a estos SMS.

La página fraudulenta tiene un diseño muy parecido al de la legítima, por lo que no hace sospechar al receptor de encontrarse ante una web fraudulenta. La forma de comprobarlo es revisando la URL de la web, que no se trata del dominio legítimo, sino de uno que trata de simularlo.

Si el usuario introduce sus datos bancarios, estos pasarán a manos de los ciberdelincuentes.

embolso electrónico Monto : 71€

* Nombre completo

Nombre completo

* código postal

código postal

* Número de tarjeta

Número de tarjeta

* Fecha de caducidad

Fecha de caducidad (MM/YY)

* Código de seguridad

Código de seguridad (Cvv)

* Pin

ATM PIN

Continuar

	Contacta con nosotros	Ayuda	Enlaces de interés
ria	Teléfonos de interés	Buscar	Ministerio de Hacienda Pública
uridad	Buscador de oficinas	Consultas informáticas	Fiscalidad autonómica
el certificado de sede	Cita previa	Diseños de registro	Consejo para la Defensa del Contribuyente
e datos	Buzones de sugerencias	Horario de interrupciones de sede	Punto de Acceso Geográfico
ística	Denuncias	Manuales, vídeos y folletos	Portal de la transparencia
navegación en la sede	Suscripción newsletter	Simuladores	Otros enlaces de interés
	Suscripción RSS	Todas las ayudas	

Como siempre, para cualquier duda, consulta o inquietud adicional respecto de este asunto quedamos a su completa disposición.